

AREA TEMÁTICA	OBJETIVO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR
1. DIVERSIDAD BIOLÓGICA	1.1 Aumentar la superficie boscosa.	1.1.1 Asegurar el manejo sostenible de los recursos forestales de la región, reduciendo significativamente las tasas actuales de deforestación.	1.1.1.1 Proporción de la superficie cubierta por bosques
	1.2 Aumentar el territorio bajo áreas protegidas.	1.2.1 Incrementar significativamente la superficie del territorio regional bajo áreas de protección, considerando en su definición zonas de transición y corredores biológicos.	1.2.1.1 Proporción de áreas terrestres y marinas protegidas
			1.2.1.2 Proporción de especies conocidas en peligro de extinción
	1.3 Garantizar la distribución equitativa de los recursos genéticos.	1.3.1 Adoptar marcos de regulación para el acceso a los recursos genéticos así como para la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización, compatibles con el Convenio sobre la Diversidad Biológica.	1.3.1.1 Porcentaje de proyectos autorizados para la utilización de recursos genéticos que generan beneficios a nivel nacional.
1.4 Conservar la diversidad marina.	1.4.1 Asegurar la conservación y uso adecuado de los recursos marinos, en particular en los ecosistemas marino-costeros.	1.4.1.1 Proporción de áreas terrestres y marinas protegidas	
2. GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	2.1 Mejorar el suministro de agua.	2.1.1 Incrementar la eficiencia en el uso del agua en la industria, la agricultura y el consumo doméstico	2.1.1.1 Proporción de recursos hídricos utilizados
			2.1.1.2 Consumo de agua potable para uso doméstico
			2.1.1.3 Consumo de agua en el sector industrial
			2.1.1.4 Consumo de agua para riego en el sector agrícola
2.1.2 Introducir tecnologías modernas para la desalinización del agua marina.	2.1.2.1 Agua desalinizada		
2.1.3 Integrar el manejo de acuíferos costeros para evitar la intrusión salina.	2.1.3.1 Existencia de marcos regulatorios para el manejo de los mantos acuíferos		

	2.2 Gestionar adecuadamente las cuencas y los acuíferos.	2.2.1 Mejorar y fortalecer la institucionalidad para el manejo integrado de cuencas y acuíferos, entre otros a través del establecimiento de comités de cuencas hidrográficas, con la participación de todos los niveles sub-nacionales de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y de todos los actores involucrados.	2.2.1.1 Proporción de cuencas que tienen comités de manejo
	2.3 Gestionar adecuadamente el ambiente marino costero y sus recursos.	2.3.1 Implementar planes de acción para el manejo integrado de los recursos costeros y ecosistemas costeros, con particular atención a los pequeños estados insulares en desarrollo.	2.3.1.1 Extracción pesquera
		2.3.2 Adoptar un enfoque comprensivo e integrado para el manejo del Mar Caribe a través de desarrollo de una estrategia comprensiva para su protección y manejo.	2.3.2.1 Proyectos o cantidad de dinero dirigidos a mejorar el manejo del mar Caribe o de las costas
	2.4 Mejorar la calidad de las aguas terrestres.	2.4.1 Mejorar la calidad de los efluentes y disminuir la descarga de contaminantes a cuerpos de agua superficiales y subterráneos así como a la zona costera.	2.4.1.1 Porcentaje de aguas residuales generadas que recibe tratamiento
		2.4.1 Mejorar la calidad de los efluentes y disminuir la descarga de contaminantes a cuerpos de agua superficiales y subterráneos así como a la zona costera.	2.4.1.2 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados
	3. VULNERABILIDAD, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CIUDADES SOSTENIBLES	3.1 Promover el Ordenamiento Territorial.	3.1.1 Implementar planes y políticas de ordenamiento territorial, a partir de un enfoque de desarrollo sostenible.
3.1.2 Incorporar instrumentos para la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento			3.1.2.1 Cambio anual en el uso de la tierra
3.2 Disminuir las áreas afectadas por procesos de degradación.		3.2.1 Reducir la superficie del territorio regional sometida a erosión, salinización y otros procesos de degradación	3.2.1.1 Áreas afectadas por procesos de degradación
3.3 Disminuir la contaminación del aire.		3.3.1 Reducir la concentración de emisiones contaminantes en el aire	3.3.1.2 Emisiones de dióxido de carbono totales, per cápita y en relación al PIB
3.4 Disminuir la contaminación del agua.		3.4.1 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y de tratamiento de aguas residuales.	3.4.1.1 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas abastecimiento de agua potable

			3.4.1.2 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados
	3.5 Gestionar integralmente los desechos sólidos.	3.5.1 Reducir la generación de desechos sólidos (domiciliarios e industriales) y promover, entre otros, el reciclaje y la reutilización.	3.5.1.1 Proporción de la población con acceso a la recolección de residuos
		3.5.2 Implementar el manejo integrado de los desechos sólidos, incluyendo el tratamiento y la disposición final adecuada.	3.5.2.1 Residuos sólidos urbanos depuestos adecuadamente
	3.6 Reducir la vulnerabilidad ante desastres antropogénicos y causados por los fenómenos naturales.	3.6.1 Implementar y fortalecer mecanismos de cooperación regional para la gestión de riesgos y la mitigación de desastres antropogénicos y aquellos causados por fenómenos naturales, incluyendo la formulación de un sistema regional de alerta temprana y la formación de grupos de respuesta inmediata.	3.6.1.1 Gasto público en gestión de riesgos de desastres provocados por fenómenos naturales extremos y por actividades antropogénicas
			3.6.2 Evaluar la vulnerabilidad de la población.
		3.6.2.2 Ocurrencia de desastres naturales por tipo de evento	
4. TEMAS SOCIALES, INCLUYENDO SALUD INEQUIDAD Y POBREZA	4.1 Reducir la prevalencia de VIH / SIDA y la morbilidad de enfermedades relacionadas con el ambiente.	4.1.1 Implementar medidas integrales para controlar y revertir la diseminación del virus del SIDA, incluyendo el desarrollo de enfoques coordinados para investigación, educación, tratamiento y acceso de fármacos retrovirales.	4.1.1.1 Prevalencia del VIH /SIDA entre la población de 15 a 49 años
		4.1.2 Implementar políticas y planes para reducir riesgos ambientales causantes de daños a la salud, en especial los de transmisión hídrica, los vectores, la contaminación atmosférica y la exposición a sustancias químicas.	4.1.2.1 Tasa de morbilidad atribuible a enfermedades respiratorias agudas
			4.1.2.2 Tasa de morbilidad atribuible a enfermedades de origen hídrico
		4.1.3 Ampliar la proporción de áreas verdes y sanas per cápita.	4.1.3.1 Superficie de áreas verdes urbanas per cápita
	4.2 Promover la generación de empleos verdes.	4.2.1 Promover la formulación y puesta en marcha de proyectos y programas que contribuyan a la generación de empleos verdes.	4.2.1.1 Proporción de empleos verdes

	4.3 Reducir la pobreza e inequidad.	4.3.1 Reducir los niveles de pobreza en los países de la región.	4.3.1.1. Proporción de hogares urbanos que viven en asentamientos precarios
			4.3.1.2 Población con ingresos inferiores a un dólar por día PPA
			4.3.1.3 Tasa de crecimiento del número de pequeñas empresas
			4.3.1.4 Proporción que representa el gasto público social en el PIB
		4.3.2 Formular y ejecutar estrategias para las mujeres, la juventud, los pueblos indígenas, las comunidades afro-descendientes, los migrantes, los discapacitados y otros grupos minoritarios de la región, de acuerdo con los derechos humanos y las libertades fundamentales.	Por determinar
5. ASPECTOS ECONÓMICOS INCLUIDOS, EL COMERCIO Y LOS PATRONES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO	5.1 Incrementar el uso de energías renovables.	5.1.1 Implementar el uso en la región, de al menos un diez por ciento de energía renovable del porcentaje total energético de la región para el año 2010.	5.1.1.1 Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos
			5.1.1.2 Proporción de energías renovables
			5.1.1.3 Uso de energía por \$1000 dólares de PIB (PPA)
	5.2 Incrementar la producción más limpia.	5.2.1 Instalar Centros de producción más limpia en todos los países de la región.	5.2.1.1 Consumo de Clorofluorocarbonos que agotan la capa de ozono
			5.2.2 Incorporar el concepto de producción más limpia en una fracción significativa de las principales industrias, con énfasis en la pequeña y mediana industria.
	5.3 Incrementar el gasto ambiental y fomentar el uso de instrumentos económicos.	5.3.1 Formular y ejecutar estrategias para la transformación productiva que conserve los recursos naturales y energéticos.	5.3.1.1 Existencia de Instrumentos Económicos que se aplican en el país

		5.3.2 Incrementar los recursos económicos destinados por los gobiernos a la conservación, protección y recuperación del medio ambiente y los recursos naturales.	5.3.2.1. Gasto ambiental como porcentaje del gasto público total
6. ASPECTOS INSTITUCIONALES	6.1 Fortalecer la educación ambiental.	6.1.1 Mejorar y fortalecer la incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal y no formal.	6.1.1.1 Existencia de Programas Integrales Oficiales de Educación Ambiental en escuelas
	6.2 Promover y fortalecer la formación y capacitación de recursos humanos.	6.2.1 Erradicar el analfabetismo y universalizar la matrícula de enseñanza básica y secundaria.	6.2.1.1 Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria
		6.2.2 Desarrollar capacidades para enfrentar la vulnerabilidad en la región	6.2.2.1 Inversión en gestión de riesgos de desastres provocados por fenómenos naturales extremos y por actividades antropogénicas
		6.2.3 Establecer programas para la creación de capacidades en la gestión del desarrollo sostenible, para el sector público, el sector privado y el nivel comunitario.	6.2.3.1 Horas de enseñanza de la ciencia ambiental en la educación primaria
	6.3 Establecer sistemas nacionales de información ambiental	6.3.1 Desarrollar e implementar sistemas de información e indicadores de sostenibilidad, a nivel nacional y regional, que respondan a las particularidades sociales, económicas y políticas de la región.	6.3.1.1 Informes de estado del ambiente
			6.3.1.2 Sistema estadístico ambiental
6.4 Promover la participación de la sociedad.	6.4.1 Crear y fortalecer mecanismos de participación en temas de desarrollo sostenible, con representación gubernamental, no gubernamental y de los grupos principales en todos los países de la región.	6.4.1.1 Existencia de consejos nacionales de desarrollo sostenible.	